

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 8 DE ENERO DE 1903.

NUM. 63.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.
Las órdenes pueden díjirse á don Andres Sandoval de aquella plaza ó al infrascrito,

San José, 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRILLO.

La Botica Universal

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las casas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU PROPIETARIO CONOCE PERSONALMENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSÉ AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto una zapatería, en la que ofrezco trabajo esmerado y para todos los gustos, desde

el zapato del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR.

J. MANUEL ACEVEDO.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces por semana y el valor de la suscripción es 50 cts., pago adelantado, número suelto 0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscriptores.

Toda la correspondencia que se relacione con esta Empresa debe enviarse con esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE

EL NUEVO REGIMEN.

LIBERIA".

Suplicamos a nuestros Agentes tomen nota de este aviso.



LA MEXICANA

PLATERIA, RELOJERIA Y
ARMERIA DE
ANTONIO PUENTE.

Se hace cargo de todo trabajo que se encomienda en cualquiera de los ramos. Trabajo garantizado, prontitud en el despacho y precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

Situada en las piezas de don Rafael Rivera lado Este.

EL NUEVO REGIMEN

QUE VENGAN

En los Gobiernos que como los que rigea casi todos los países hispano-americanos están calcados en el sistema de centralización administrativa, ideado por el Capitán que llenó con las hazañas de sus armas la historia del siglo pasado, ha hecho necesaria para facilitar la acción gubernativa del Poder Central, el nombramiento de ciertos empleados en los diversos ramos de la Administración pública, que desde la capital en donde tienen su residencia, dirigen la marcha del ejército de empleados, oficinas y dependencias del ramo ó ramos que se encienden á su pericia y actividad, y regulan sus movimientos de acuerdo con las instrucciones que reciben del Jefe del Estado, quien en resumen y por lo vicioso del sistema, es quien lo hace y lo puede todo, y sin cuya voluntad ó noticia no se muere una hoja en todo el país; por eso ha dicho alguien y con mucho fundamento, que el sistema napoleónico de centralización gubernativa, es una transformación suave del absolutismo.

Entre nosotros el Presidente de la República lo es todo, como el amo en su hacienda: su influencia se transmite como por hilos misteriosos—sutiles á veces—del Ministro hasta el comisario, del Magistrado hasta el Alcalde, del Diputado hasta el Municipio, con la misma eficacia, con la misma intensidad, en todos.

No hace mucho lo hemos visto, como alumbrar el sol cuando es de día, se tratada de implantar una medida hostil á la Prensa noticiosa; de castigar la indiscrección de un colega que en el fondo era una inocentada como si quisiera para conocerlo, ó tuviera orejas se llama á las bromas del veintiocho de diciembre; para hacer efectiva esa medida era preciso que los Poderes Judicial y Legislativo la secundaran, y bastó una simple justificación ministerial para que éstos simpatizaran con la idea de suerte que al mismo tiempo que se privaba á la Prensa de la publicación de los cuáles y de otras pequeñas franquicias que le facilitaban la vida, la Corte pasaba circulares á los

Jueces y Alcaldes prohibiéndoles suministrar informes de sus actuaciones á los cronistas de los diarios, y la Comisión Permanente hacia otro tanto con las oficinas de su dependencia. Los cronistas pues encontraron la misma negativa en las oficinas del Ejecutivo, que en las del Poder Judicial, y Secretaría del Congreso. ¡La voluntad del Primero quedaba satisfecha en todas partes!

Los empleados á que nos referimos al principio, se conocen entre nosotros—entre otros—with los nombres genéricos de Director General, Inspector General, Instructor General, Visitador General, Contador General etc, etc, que generalmente, no inspeccionan, dirigen, ni cuentan nada—que es lo más raro—porque no se mueven más que al rededor de su escritorio.

Nosotros pensamos que todos estos altos empleados que tienen el grado de generales, debieran darse su vueltecita por todos los rincones de la República para imponerse por sí, y no por informes más ó menos malos, más ó menos parciales y verídicos, de la verdadera marcha de los asuntos de su incumbencia; encarrilar lo que camine fuera de los rieles de lo justo y lícito, y anotar en su cartera las deficiencias y vacíos para llenarlos; así la cosa andaría de otro modo, y particularmente en esta Provincia, que por ser la cuna de la Nación y encontrarse fuera de la meseta central, está más expuesta á que todo no se haga ó se haga al revés ó á medias cuando menos sin que por allá lo huelan siquiera, tanto por los extraviados que estamus de aquellos

centros, como porque aunque uno grita y chillé como un desesperado no se le oye..... á tan larga distancia. Así por ejemplo, si el señor Director Gral. de Bandas se viniera por acá en el fondo era una inocentada como si quisiera para conocerlo, ó tuviera orejas se habría marchado con su música á otra parte, y nuestra pequeña banda militar tocaría en otro estilo que el de cappa conque nos martiriza en la neutralidad.

Repetimos que es preciso que los se-

ñores Directores susodichos vengan á alumbrarnos con sus luces y á enderezar lo que está torcido (por qué hemos de ser la excepción de la regla?)

Que venga Mr. Rudin á enseñar á los señores maestros cómo se da una clase técnica de cosas, por ejemplo; que venga el maestro Chávez á oír una retreta de mazurkas compuestas por el inspirado señor Salvatierra; que venga el Visitador de oficinas públicas y tesorerías para que balancee los haberes municipales; que venga el Director de Telégrafos para que vea cómo se esconde la linea entre el ramafe de copudos árboles que bordan los caminos, cómo en partes el alambre amenaza cual guillotina insurgente el pezcuezo del viajero, y cuál desmantelada é indecente se encuentra nuestra oficina telegráfica; que venga el Inspector General de Hacienda para que haga que el Resguardo cumpla con su deber persiguiendo sobre todo el aguardiente clandestino que tantos procesos da al Juzgado del Crimen; que vengan todos en fin para que si quiera suden los pásmos que su inercia les produce.

POR SANTA INÉS

Los vecinos de este laborioso barrio presentarán en breve un memorial al señor Gobernador solicitando se interese y gestione ante el Municipio, porque se eche agua á la quebrada que le da nombre y cuyas riberas bordan las huertas de estos infatigables hijos del trabajo.

Nada tan justo como este deseo de los vecinos de Santa Inés: es bien sabido que la quebrada, por copioso que sea el invierno, se seca hasta quedar en polvo desde que entra el verano, y que esta sequía les hace sumamente incómoda la vida, puesto que hasta para lavar la ropa tienen que venir al río de esta ciudad ó ir á Colorado, que distan del barrio algo más de media legua. Con semejante carestía no es posible que alcance progreso alguno ese vecindario y mucho menos que aumente la producción agrícola, actualmente y por ese motivo, limitada á lo

extictamente necesario para subsistir á sus cotidianas necesidades.

Santa Inés puede producir en abundancia, maíz, arroz, frijoles y caña de azúcar, pero debido á esa calamidad de que se queja el vecindario, no es posible que ello se realice y mucho menos que se intenten nuevos cultivos propios de esa zona de terreno.

Siempre que se ha intentado dotar de aguas permanentes á la quebrada de Santa Inés verificando trabajos en Santa María, que es el único punto en donde con más facilidad puede conseguirse el agua necesaria, los vecinos han contribuido gustosos con dinero y trabajo personal, pero desgraciadamente después de empeñados sus esfuerzos en ese sentido, resultan frustradas sus esperanzas, porque ya por la mala dirección de los trabajos ó por abandono de las autoridades todo viene á parar en que el agua apetevida no llega al barrio.

Nosotros creemos que es preciso pensar seriamente en la resolución de este problema, y que no debemos olvidar que se trata de satisfacer una apremiante necesidad, que hace perecer tanto á un considerable número de habitantes que son acreedores á que se les preste el apoyo que se necesita para realizar esa obra que es la base primordial de su apetecida prosperidad.

Y no es agua solamente la que necesita el barrio de Santa Inés para el riego de sus plantaciones y apagar la sed de sus ganados; necesita también que se le participe de la luz de la enseñanza, que es el pan intelectual del hombre; que se le dote de esa autorcha de la civilización que se llama Escuela y que es el taller en que se forjan los ciudadanos del porvenir.

El número de habitantes con que hoy cuenta Santa Inés exige que se nombre una Junta de Educación que vaya echando las bases de la escuela, en donde reciban instrucción los numerosos niños que hoy están privados de ese beneficio, y crecen y se desarrollan oscuros, ignorados, como las plantas exóticas en el seno de las selvas.

Nosotros deseamos que los honrados vecinos de Santa Inés encuentren el apoyo que solicitan, en el señor Go-

bernador y Municipio, y que cuanto antes vean realizadas una de sus más justas y legítimas aspiraciones.

las causas de su destrucción; nuestras leyes de policía castigan á los malhechores que incendian los campos.

—También deben prohibirse las derribas y socolas próximas á las riberas de los ríos y manantiales de acuerdo con las leyes antes citadas.

—Ha vuelto abrirse la Biblioteca al servicio público interrumpido con la enfermedad de su fundador, Director y todo, Moncho Fuentes quien ya está bastante restablecido.

—La retreta de esta noche se dará frente al Casino para desagraviar al airdo Acosta con motivo del chasco redoga por droga y el sin número de ferido en nuestra crónica anterior. No nos parece del todo mala la medida porque Acosta se ganó bien la retreta, con sólo la desplomada y el consiguiente porrazo que se dió cuando sa

CRONICA

Curioso fenomeno

es el que se exhibe en los surtidos escaparates de la Botica Central del Doctor Nobo; por perspicaz que sea el ojo no lo observará á la simple vista; llegad á comprar algún medicamento y así podéis ver cuidadosamente droga por droga y el sin número de especialidades llegados últimamente para admirar la curiosidad del señómeno.

Para

Bagaces y Cañas á hacer la visita oficial, partió el martes el señor Gobernador acompañado de don Rafael Rivera y otras personas. No dudamos que esta visita ha de ser muy pro-

vechosa para esos pueblos, porque con ella queda impuesta la primera autoridad de la Provincia de las necesidades de cada localidad, y de los manejos de sus subalternos. Descámole muy feliz vije y pronto regreso á esta ciudad.

—Continúa delgado de salud el Coronel don Santos Urbina.

—Doña Eudogia Alvarez también ha sido víctima de las calenturas que no dejan de molestarnos la paciencia desde hace algunos meses. Ojalá resalteza pronto.

—Estuvieron en esta ciudad, procedentes de Santa Cruz, don Cleto Bonilla y el Director de la Escuela de Varones, y procedentes de Cañas, el Jefe Político Alpizar, el Alcalde señor Rodríguez y otras personas á quienes no conocemos.

También estuvo entre nosotros don Juan B. Sierra, Director de la Escuela de Varones de Filadelfia.

—De La Fortuna vino en esta semana la señorita Cristina Centeno á quien tenemos el gusto de saludar.

—El viento está soplando con tanta fuerza que amenaza destruir las cosechas.

—Para Filadelfia y Santa Cruz, partió el Doctor Nobo, á suministrar el pan de la salud a los que lo necesiten.

—Quemas. Deben prohibirse las de los bosques porque esta es una de

los asuntos Civiles del Juzgado sufren gran retrazo porque los expedientes criminales estorban el curso de estos, el Juez no puede dividirse en dos, pero si el Juzgado ó el Circuito, oja á se resuelva algo definitivo á este respecto.

—Concluyeron en la parte principal los trabajos de refacción de los tanques de la Cañería. El CRONISTA

Telegrama

La Junta, enero 3 de 1903. A El Nuevo Régimen. Un comerciante de esta pidió Municipalidad apertura vinatería más, fundado que hay aquí más de quinientos habitantes. El pedimen-

to es justo, pero nos permitimos decir al Municipio que al adjudicarla deben sacarla á remate como lo ordena la ley y no adjudicarla al solicitante de una vez. El Correspondiente.

En la Botica Universal

Situada frente al Mercado de San José por el lado Norte, entre otras especialidades se vende el "BALSAMO DE ORO" que cura radicalmente las leucorreas ó flores blancas, corrige la sangre y destruye las enfermedades y venéreas y afecciones del vientre; el ELIXIR TROPICAL usado con gran éxito en la impotencia causada por excesos juveniles y los derrames seminales; la MARAVILLA UNIVERSAL que cura los callos en seis días, y las famosas GOTAS ELECTRICAS calman instantáneamente el dolor de muelas, y evitan la carie en la dentadura, Loción Japonesa contra la caspa y tiña, Crema Simones doble vaso, Cara Veterinaria, contra la picadura de araña, Inyección del Sultán contra las gonorreas, Balsamo Universal contra el Reumatismo etc etc etc, Depurativo Universal contra el Reumatismo é impurezas de la sangre Elixir Tropical que cura la impotencia, Espectante Jayn que cura cualquier afección del pecho Y la mar de novedades, como las importantes geringas de remolino de Lanman & Kemp.

Todos el que pruebe cualquiera de estos medicamentos se convencerá de su importancia.

Frente al lado Norte del Mercado

Formulas

para documentos por trabajo rural, conforme á la nueva ley de agricultura y servicios domésticos; hay de venta en la tienda de don Rafael Valdelomar.

JUNTA DE CARIDAD

Se convoca á todos los hermanos de esta Junta á reunión ordinaria el tercer domingo del corriente mes para los fines estatuidos.

Local: Hospital de esta ciudad;

El Presidente,

SANTOS URBINA.

El Vice-Presidente,

PBRO. RICARDO LOMBARDO.

1er. Vocal,

DAMASO CENTENO.

2º Vocal,

MERCEDES LOAICIGA.

Secretario,

J. DEMETRIO CAAMAÑO.

Liberia, 6 de Enero de 1903.

Oro y mas Oro

Vendo en mi establecimiento de comercio que tengo en esta ciudad, sombreros de palma salvadoreños, artículos de pulperia sumamente frescos y baratos.

Tengo además bien montadas una panadería y una puería donde se satisface las exigencias del público consumidor.

En el ramo de sastrería se satisface el gusto más delicado y el precio más bajo.

Para las próximas fiestas ofreceré á todos mis amigos y amigas un salón bien arreglado á la *dernière* para bailes y después de éllas, será gratis para quien lo solicite.

Liberia.—Guanacaste.—C. R.

RUDECINDO MONTIEL

Si desea U.

Comprar buen calzado, de escogido material y á precios modicos, dese una vuelta por la zapatería de

MANUEL A. PASTRANA

Frente á la Importante casa de comercio de don Federico Sobrado, calle Este.

Se toman medidas á domicilio.

JOSE DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios judiciales.

Liberia.—Guanacaste.

!! Ocurrid!!

La nueva zapatería que se abrió desde el 17 de noviembre en adelante ofrece satisfacer todas las exigencias del público; buen trabajo artístico, precios sin competencia, materiales excelentes, hormas interpretadas al gusto del cliente por el famosísimo Nicolas Vanega que trabaja en mi taller dan un resultado admirable. Casa de don Anacleto Villar, número 65

Liberia, noviembre 15 de 1902.

FRANCISCO E. MARIN.

IMPRENTA DE LIBERIA

En esta tipografía se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUeltas, MEMORANDUMS,
FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS
Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO

Reservado para
Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSE OCAMPO.

BAGACES.—GUANACASTE.

TIP. DE LIBERIA.